

TITULACIÓN: GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA DE SERVICIOS Y APLICACIONES

## **Sesión Pública**

Se procede a la defensa del Trabajo de Fin de Grado titulado \_\_\_\_\_  
realizado por el/la alumno/a \_\_\_\_\_  
y tutorado por el/la/los profesor/a/es \_\_\_\_\_

Se recuerda que, según la normativa de esta Escuela, la duración mínima será de veinte minutos y la máxima de treinta, demostración de software incluida, en caso de haberla.

Finalizada la exposición del Trabajo, se abrirá un turno de debate por parte de los miembros del Tribunal, que no podrá exceder de una hora de duración.

*Tras el turno de debate, el/la/los Tutor/a/es del Trabajo, dispondrá/n de un turno público de palabra, si lo estima/n conveniente.*

# Se da la palabra al alumno (exposición)

Tiene la palabra el/la profesor/a  
# Orden: secretario / vocal / presidente

*Tiene/n la palabra el/la/los Tutor/a/es del Trabajo, el/la/los profesor/a/es*  
.....

## **Sesión Privada**

# Calificación (si procede; si no, se anuncia un plazo de resolución)

## **Sesión Pública**

# Todo el mundo de pie

Reunido en Segovia el día \_\_\_\_\_ en la Escuela de Ingeniería Informática de Segovia el Tribunal compuesto por los profesores \_\_\_\_\_  
para evaluar el Trabajo de Fin de Grado \_\_\_\_\_  
realizado por el/la alumno/a \_\_\_\_\_  
y tutorado por el/la/los profesor/a/es \_\_\_\_\_  
acuerda por unanimidad/mayoría calificar el trabajo como \_\_\_\_\_ (APTO / NO APTO)  
valorando al alumno con la calificación de \_\_\_\_\_ (número y nota)

Con esto damos por concluido el acto de defensa del Trabajo de Fin de Grado.